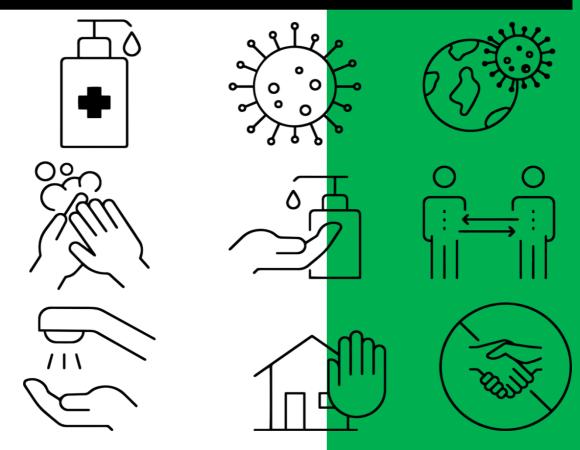


SISTEMAS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL Covid-19



Comité de Gestión del Conocimiento e Innovación

Fecha: 8-may-2020

Rev: 00





1. PROTOCOLO DE MEDIDAS HIGIÉNICAS GENERALES

Lavarse las manos con agua y jabón, o con solución a base de alcohol, protege de igual forma y debe realizarse después de estar en contacto con secreciones respiratorias y objetos o materiales contaminados.

Es imprescindible **reforzar las medidas de higiene personal** en todos los ámbitos de trabajo y frente a cualquier escenario de exposición.

RECOMENDACIONES

- 1. La higiene de manos es la medida principal de prevención y control de la infección. Si las manos están visiblemente limpias la higiene de manos se podrá hacer con productos de base alcohólica; si estuvieran sucias o manchadas con fluidos se hará con agua y jabón antiséptico (preferiblemente).
- Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
- 3. Recoger el cabello largo en una coleta o moño bajo (pudiéndose ayudar de un gorro de quirófano).
- 4. Evitar el uso de lentillas, es preferible el uso de gafas.
- **5.** Se recomienda **retirar el maquillaje** u otros **productos cosméticos** que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados.
- **6. Revisión de los equipos de protección individual**, si es necesario su uso, para comprobar su buen funcionamiento, sustituyendo los defectuosos antes de su uso.

HIGIENE DE MANOS

La higiene de manos es la **medida más sencilla y eficaz** para prevenir la transmisión de microorganismos incluido el coronavirus 2019, debido a su envoltura lipídica que es desactivada con las sustancias surfactantes de los jabones.

No hace falta utilizar jabones desinfectantes, el jabón corriente de manos, sea sólido o líquido es suficiente. Lo importante es la duración de la fricción, debe ser como mínimo **40-60 segundos**.

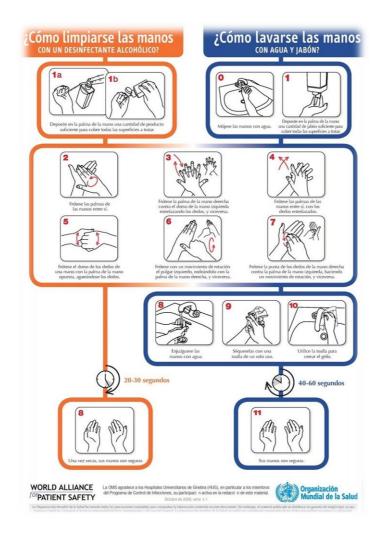
Otra opción es usar **solución hidroalcohólica**, pero si las manos están sucias no va a ser efectiva, por lo que se recomienda el lavado con agua y jabón.





PROTOCOLO O PASOS NECESARIOS PARA UNA CORRECTA HIGIENE O LAVADO DE MANOS

- Mojarse las manos y aplicar jabón.
- Frotarse las palmas de las manos entre sí.
- Frotar la palma de una mano contra el dorso de la otra entrelazando los dedos.
- Frotar las palmas de las manos entre sí con los dedos entrelazados.
- Frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma de la otra.
- Con un movimiento de rotación, frotar el pulgar atrapándolo con la palma de la otra mano.
- Frotar los dedos de una mano con la palma de la otra con movimientos de rotación.
- Enjuagarse las manos con agua.
- Secarse las manos con una toalla de un solo uso.







CUÁNDO DEBE REALIZAR LA HIGIENE DE MANOS

- 1. Al llegar al domicilio de la persona antes de entrar en contacto con ella. Es importante utilizar una toalla de uso individual o desechable.
- 2. Al llegar al centro terapéutico y antes de entrar en contacto con la persona. Es importante utilizar toallas desechables o cualquier tipo de geles hidroalcohólicos.
- 3. Antes y después de tocar al paciente o su entorno.
- 4. Antes de ponerse los guantes para realizar la atención, si lo requiere. Los guantes deben cambiarse al cambiar de tarea. * Recordar que la higiene debe hacerse antes y después de quitarse los guantes.
- 5. A la salida del domicilio se vuelve a realizar higiene de las manos con solución hidroalcohólica.

PRECAUCIONES CON EL USO DE GELES O SOLUCIONES HIDROALCOHÓLICAS

- El alcohol en gel no reemplaza al lavado de manos.
- Vigilar el reseco de la piel, se aconseja hidratar, para evitar la aparición de heridas o úlceras.
- No fumar, por existir riesgo de incendio.
- No tocar a niños menores de tres años.

Fuentes

Más información sobre el lavado de manos

Vídeos:

- La higiene de manos: https://www.youtube.com/watch?v=9dc2P9sCqfs
- Cuándo debo lavarme las manos: https://www.youtube.com/watch?v=wFYFBP5hH6s

Infografía:

La higiene de manos en población adulta https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/img/COVID19 higiene manos poblacion adulta.jpg



2. PROTOCOLO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL BÁSICOS

De acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 773/1997, el equipo deberá estar certificado en base al Reglamento (UE) 2016/425 relativo a los equipos de protección individual, lo cual queda evidenciado por el marcado CE de conformidad.

De forma general, la recomendación es utilizar EPI desechables, o si no es así, que puedan desinfectarse después del uso, siguiendo las recomendaciones del fabricante.

Los EPI deben escogerse de tal manera que se garantice la **máxima protección con la mínima molestia para el usuario** y para ello es crítico escoger la talla, diseño o tamaño que se adapte adecuadamente al mismo.

La correcta colocación los EPI es fundamental para evitar posibles vías de entrada del agente biológico; igualmente importante es la retirada de los mismos para evitar el contacto con zonas contaminadas y/o dispersión del agente infeccioso.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA - USO DE MASCARILLA

El COVID-19 y otras infecciones respiratorias se transmiten cuando una persona infectada despide gotas al hablar y toser y entran en contacto con las mucosas (boca, nariz, ojos, ...). En la actual situación hay que **reforzar la higiene respiratoria** que va dirigida a reducir la cadena de transmisión.

RECOMENDACIONES

- **1.** Al toser o estornudar, hay que cubrirse boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo de papel; hay que desechar el pañuelo inmediatamente y lavarse las manos con un desinfectante de manos a base de alcohol, o con agua y jabón.
- 2. También hay que evitar llevar las manos a la cara porque es una forma de entrada de la infección a partir de las superficies que haya tocado la mano con las puertas de entrada de la cara (boca, nariz y ojos).
- **3.** Para prevenir el contagio a las personas cuidadas al tratarse de personas vulnerables, se recomienda el **uso de mascarilla**, si entra en contacto con una persona sin poder mantener la distancia de 2 metros. La mascarilla es un dispositivo médico que sirve para reducir la propagación de las gotitas (gotas) en el medio ambiente.





TIPOS DE MASCARILLAS

En líneas generales, existen tres tipos de mascarillas en base a su capacidad para filtrar el aire inspirado o espirado, y por tanto, en base a su capacidad para proteger al usuario de la mascarilla y/o al resto de la población del contagio en caso de una infección de transmisión aérea:

- Mascarilla higiénica o de barrera.
- Mascarilla médica o quirúrgica.
- Mascarillas filtrantes o auto filtrantes.

MASCARILLA HIGIÉNICA

Es un producto NO sanitario que cubre la boca, nariz y barbilla provisto de una sujeción a cabeza u orejas. NO es un equipo de protección, pero intenta reducir el riesgo de propagación del virus. Pueden ser reutilizables o no reutilizables.

¿QUIÉN puede usarla? La población general sana. NO se recomienda para el uso asistencial/sanitario.

¿CUÁNDO se recomienda su uso? Cuando no es posible mantener la distancia de seguridad en el trabajo, en la compra, en espacios cerrados o en la calle.

LA MASCARILLA MÉDICA O QUIRÚRGICA

Es un producto sanitario homologado que limita la salida de las gotas respiratorias, ejerciendo básicamente de barrera para evitar la emisión de gotículas respiratorias al estornudar o toser, por lo que previene la transmisión del virus a otras personas.

En base a su Eficacia de Filtración Bacteriana (BFE), se dividen en mascarillas quirúrgicas de Tipo I (BFE ≥ 95%), Tipo II (BFE ≥ 98%) o Tipo III-IIR (mascarillas Tipo II que además son resistentes a las salpicaduras de sangre y otros fluidos biológicos).

¿Quién debe usarlas? Según la OMS se recomienda el uso de mascarillas quirúrgicas a cuidadores, personas sintomáticas y profesionales sanitarios y siempre combinado con la higiene de manos.

- Personas de las Asociaciones
 - Personas o profesionales que están en contacto con pacientes (auxiliares de ayuda a domicilio, gerontólogos, terapeutas, personal de residencias, etc.).
 - Visitas o personas externas al servicio que puedan entrar en contacto con los pacientes de las residencias o centros terapéuticos (cuando se permitan y durante el tiempo necesario).
- Otras personas relacionadas con el COVID-19



- Personas con síntomas o diagnóstico COVID-19
- Personas que han estado en contacto estrecho con alguien con COVID-19 en los últimos 14 días.
- o Cuidadores de personas con COVID-19.
- Población vulnerable: mayores, con hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares o pulmonares crónicas, cáncer, inmunodeprimidos y embarazadas.

¿Cuándo se recomienda su uso?

- Cuando está prestando el servicio a los usuarios
- Al atender al paciente a menos de 2 metros
- Las mascarillas deben ser renovadas al cambiar de servicio

MASCARILLA FLITRANTE O AUTOFILTRANTE:

Este tipo de mascarillas son Equipos de Protección Individual (EPI) y tienen como finalidad filtrar el aire inhalado evitando la entrada de partículas contaminantes en nuestro organismo. Según su eficacia de filtración pueden ser de tres tipos: FFP1, FFP2, y FFP3. Por su parte, aquellas con filtros contra partículas se dividen en P1, P2 y P3.

¿Quién debe usarlas? se recomiendan fundamentalmente para su empleo por profesionales para crear una barrera entre un riesgo potencial y el usuario. También pueden estar recomendadas para grupos vulnerables por indicación médica.

¿Cuándo se recomienda su uso? para la protección contra la COVID-19 se recomienda el uso de mascarillas EPI FFP2.

Colocación y retirada de la mascarilla

- Debe de cubrir totalmente la boca, nariz y acoplarse por debajo del mentón, de manera que ningún germen pueda entrar o salir de las vías respiratorias.
- Las mascarillas deben sujetarse por la palma de la mano en su parte exterior para poder pegar la mascarilla en la cara (boca, nariz, mentón).
- Con la otra mano, se debe pasar los dos elásticos detrás de la cabeza hasta el cuello.
- Mientras se sujeta la mascarilla cuidadosamente, y siempre con la otra mano se ajusta el elástico inferior al cuello y el elástico superior debe situarse en la parte del cráneo donde ambas manos estén situadas una frente a la otra.
- Deben desecharse cuando la respiración se vuelve difícil.
- Para retirarla no debe tocarse la mascarilla y solo deben tocarse las cintas de sujeción para evitar la contaminación de las manos.



Cómo usar correctamente la mascarilla

- Lávate las manos antes de ponerla.
- Durante todo el tiempo la mascarilla debe cubrir la boca, nariz y barbilla.
- Es importante que se ajuste a tu cara.
- Evita tocar la mascarilla mientras la llevas puesta.
- Por cuestiones de comodidad e higiene, se recomienda no usar la mascarilla por un tiempo superior a 4 horas.
- En caso de que se humedezca o deteriore por el uso, se recomienda sustituirla por otra.
- No reutilices las mascarillas a no ser que se indique que son reutilizables.
 Las mascarillas reutilizables se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.
- Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos.



IMPORTANTE: Conviene recordar, por último, que el uso de cualquier mascarilla, con independencia del tipo, no supone en ningún caso una protección total frente al contagio (propio o de personas próximas); es por ello muy importante reincidir y complementar el uso de mascarillas con el resto de las medidas preventivas, tanto higiénicas como de distanciamiento social.

Fuentes

- Recomendaciones sobre el uso de mascarillas en la comunidad en el contexto de COVID-19 https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Recomendaciones_uso_mascarillas_ambito_comunitario.pdf
- Vídeo de colocación de mascarilla https://www.youtube.com/watch?v=YXSxIwhVDII



USO DE GUANTES DE PROTECCIÓN

*ATENCIÓN/PRECAUCIÓN CON POSIBLES ALERGIAS

RECOMENDACIONES

- 1. Se debe realizar higiene de manos antes y después de quitarse los guantes.
- 2. Tener las manos libres de objetos como anillos, relojes, etc. ya que pueden romper el guante, sin cremas, con las uñas cortas y sin esmalte en el caso de mujeres, para facilitar una buena limpieza de material potencialmente infeccioso.
- **3.** Se recomienda el uso del guante cuando se vaya a entrar **en contacto con mucosas o piel** no integra de la persona destinataria del servicio.
- **4.** Deben **cambiarse cuando se rompan**, entre un paciente y otro, y entre un procedimiento u otro realizado en el mismo paciente después de tener contacto con material que pueda contener alta concentración de microorganismos.
- 5. La frecuencia de cambio depende de la tarea.
- 6. Desecharlo tras su uso sin tocar ninguna superficie de contacto y realizar higiene de manos.
- **7.** Recuerda además que si usas alcohol para desinfectar tus manos es necesario que dejes que se seque completamente, ya que **el alcohol causa que el látex** se dañe.
- **8. No se recomienda utilizar guantes en la calle**, puesto que nos pueden dar una falta sensación de seguridad y llevarlos durante largos periodos de tiempo favorece la contaminación y al tocarnos la cara o superficies las podemos contaminar.
- **9.** Si decide llevar guantes en la calle, **se deben retirar antes de entrar al domicilio**, residencia o centro terapéutico y proceder a realizar la higiene de manos escrupulosamente.

TIPOS DE GUANTES

Estos son los diferentes tipos de guantes desechables existentes en el mercado.

- Guantes de látex
- Guantes de nitrilo
- Guantes de vinilo
- Guantes de polietileno

GUANTES DE LÁTEX

Los utilizan el personal sanitario como protección frente a riesgos biológicos y químicos en la exploración de pacientes, extracciones de muestras o en la limpieza del instrumental. Son los que ofrecen mejores propiedades de adaptabilidad y comodidad.



GUANTES DE NITRILO

Están compuestos de un material muy elástico y de gran adaptabilidad, muy similar al látex, pero con mayor resistencia al rozamiento y desgaste. Es el más recomendado para examen y exploración de pacientes, extracciones de muestras y manejo de ciertos medicamentos.

GUANTES DE VINILO

Ofrecen protección suficiente para tareas sanitarias de corta duración y que no requieran alta protección, como la manipulación de objetos que no entrañen riesgos.

GUANTES DE POLIETILENO

Son los más utilizados en algunos sectores como el de la distribución alimentaria o las gasolineras. Es un material transparente que proporciona protección higiénica suficiente para tareas sencillas de uso corto, pero no es recomendable para tareas sanitarias.

De los cuatro tipos de guantes desechables que existen en el mercado, sólo tres de ellos nos protegen del Covid-19: los guantes de látex, los guantes de nitrilo y los guantes de vinilo; los guantes de polietileno se muestran ineficaces para protegernos del virus.

En actividades de atención a la persona sintomática y en laboratorios, los guantes que se utilizan son desechables ya que las tareas asociadas requieren destreza y no admiten otro tipo de guante más grueso. Sin embargo, es importante destacar que, en toda otra actividad que no requiera tanta destreza, como por ejemplo en tareas de limpieza y desinfección de superficies que hayan estado en contacto con personas sintomáticas, puede optarse por guantes más gruesos, más resistentes a la rotura.

Colocación adecuada de guantes

- Primero, extraer un guante del envase y enfundarlo en una mano, hasta obtener una perfecta adaptación a la mano (ausencia de arrugas) estirando desde el extremo abierto.
- Después, extraer un segundo guante y proceder a su correcta colocación.
- En caso de rozadura con superficies metálicas o cristales pudiendo provocar algún tipo de daño, es necesaria la sustitución inmediata del guante dañado



Retirada adecuada de los guantes

- Retirar los guantes tras haber finalizado el trabajo.
- Con la mano dominante coger un pellizco en el borde del guante de la otra mano y tirar hacia fuera.
- Despegar el segundo guante metiendo un dedo dentro del guante, a la altura de la muñeca y arrastrar hacia fuera. Cogerlo de la zona limpia (zona que ha estado en contacto con la piel) y desecharlo.
- Realizar de nuevo limpieza de manos.







3. PROTOCOLO – OTROS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Aunque no se recomienda atender a personas enfermas con COVID-19, en el caso en el que hubiera que atender a alguna persona con sospecha de infección, los equipos de protección serían:

ROPA DE PROTECCIÓN

En lo relativo a la ropa, es necesaria la protección del uniforme del trabajador de la posible salpicadura de fluidos biológicos o secreciones procedentes de la persona sintomática a la que examina o trata.

Este tipo de ropa, como EPI, puede ofrecer distintos niveles de hermeticidad tanto en su material como en su diseño, cubriendo parcialmente el cuerpo como batas, delantales, manguitos, polainas, etc., o el cuerpo completo.

Se recomienda que la ropa de protección sea desechable ya que presenta la ventaja de que al eliminarse se evitan fuentes de posible contagio que pudieran aparecer en el caso de que la desinfección del equipo no se realizase correctamente.

PROTECCIÓN OCULAR Y FACIAL

Se debe usar protección ocular cuando haya riesgo de contaminación de los ojos a partir de salpicaduras o gotas (por ejemplo: sangre, fluidos del cuerpo, secreciones y excreciones).

Los protectores oculares pueden ser: gafas integrales frente a gotas, o pantallas faciales frente a salpicaduras, donde lo que se evalúa es la hermeticidad del protector (en el caso de la gafa integral) o la zona de cobertura del mismo (en el caso de la pantalla facial).

Es posible el uso de otro tipo de protector ocular, como sería el caso de gafas de montura universal con protección lateral, para evitar el contacto de la conjuntiva con superficies contaminadas, por ejemplo; contacto con manos o guantes.

Cuando sea necesario el uso conjunto de más de un equipo de protección individual, debe asegurarse la compatibilidad entre ellos, lo cual es particularmente importante en el caso de la protección respiratoria y ocular simultánea, para que la hermeticidad de los mismos y por tanto su capacidad de proteger no se vea mermada.





COLOCACIÓN Y RETIRADA DE LOS EPI

Tal y como se ha indicado, los EPI deben seleccionarse para garantizar la protección adecuada en función de la forma y nivel de exposición y que ésta se mantenga durante la realización de la actividad laboral. Esto debe tenerse en cuenta cuando se colocan los distintos EPI de tal manera que no interfieran y alteren las funciones de protección específicas de cada equipo. En este sentido, deben respetarse las instrucciones del fabricante.

Después del uso, debe asumirse que los EPI y cualquier elemento de protección empleado pueden estar contaminados y convertirse en nuevo foco de riesgo. Por lo tanto, un procedimiento inapropiado de retirada puede provocar la exposición del usuario.

Consecuentemente, debe elaborarse e implementarse una secuencia de colocación y retirada de todos los equipos detallada y predefinida, cuyo seguimiento debe controlarse.

Los EPI deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

Se debe evitar que los EPI sean una fuente de contaminación, por ejemplo, dejándolos sobre superficies del entorno una vez que han sido retirados.

Pasos para ponerse y quitarse el equipo de protección personal (EPP) incluida la bata





GESTIÓN DE RESIDUOS

En los domicilios o centros de trabajo, se aconseja seguir separando los residuos de forma habitual, tratando de maximizar la separación en los contenedores diferenciados.

Los elementos de protección deben ser depositados en el contenedor verde de restos (también los guantes, aunque sean de plástico), nunca en contenedores de recogida selectiva.

Aunque no se recomienda atender a personas enfermas con COVID-19, en el caso en el que hubiera que atender a alguna persona con sospecha de infección, la gestión de los residuos domiciliarios sería:

- Bolsa 1: material desechable y todos los residuos de la persona enferma. Cerrarla bien y dejarla en la habitación del paciente (preferible papelera de pedal)
- Bolsa 2: introducir la Bolsa 1 (del material del paciente) y el material desechable del cuidador. Cerrarla bien y dejarla en la salida de la habitación
- Bolsa 3 (cubo de la basura habitual). Se introduce la bolsa 2 con el resto de residuos domésticos. No se debe hacer la separación de residuos. Cerrarla bien y tirar la bolsa en el contenedor orgánica/restos.





Fuente

- Gestión de residuos domiciliarios, COVID-19 https://comunicacionbajoaragon.com/gestion-de-residuos-domiciliarios-covid-19-campana-infografica-boletin-oficial-del-estado/
- Pasos para ponerse el equipo de protección personal (EPP), incluida la bata
 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/153536/WHO_HIS_SDS_2015.1_spa.pdf;jsessionid=71
 1EFAD82D1F2F6CC87912A78032332B?sequence=1
- Pasos para quitarse el equipo de protección personal, incluida la bata
 https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/153538/WHO HIS SDS 2015.3 spa.pdf?sequence=1